

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

207**A CORUÑA NÚMERO 1****EDICTO**

Don Eduardo José Castaño Barreiro, secretario de lo social del número 1 de A Coruña.

Hago saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancias de don José Manuel Irijoa Chans, contra Instituto Social de la Marina, Instituto Nacional de la Seguridad Social, Tesorería General de la Seguridad Social, Instituto Nacional de Empleo, “Meykel, Sociedad Limitada”, “Lerma Sorell, Sociedad Limitada”, “Alba Meril, Sociedad Limitada”, y “Kerion Marítima, Sociedad Limitada”, en reclamación por Seguridad Social, registrado con el número 475 de 2011, se ha acordado citar a “Meykel, Sociedad Limitada”, “Kerion Marítima, Sociedad Limitada”, “Lerma Sorell, Sociedad Limitada”, y “Alba Meril, Sociedad Limitada”, en ignorado paradero, a fin de que comparezcan el día 24 de enero de 2012, a las diez y veinte horas, para la celebración de juicio, que tendrá lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 1, sito en calle Monforte, sin número, edificio de los Juzgados, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intenten valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte a las destinatarias de que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia o cuando se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a “Meykel, Sociedad Limitada”, “Lerma Sorell, Sociedad Limitada”, “Alba Meril, Sociedad Limitada”, y “Kerion Marítima, Sociedad Limitada”, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

En A Coruña, a 23 de diciembre de 2011.—El secretario judicial (firmado).

(03/1.517/12)